

Normas para la presentación y envío de originales y sistema de evaluación

- Los textos, originales e inéditos, deberán ser relativos a los temas que sugiere el título de la revista. Para su publicación es preceptivo atenerse a las siguientes normas:

1. La extensión máxima, incluidos los espacios, será de 70.000 caracteres para los Artículos y de 45.000 para las Notas. Esta norma general es susceptible de excepciones, cuando se trate de trabajos de mostrada relevancia.

2. El Título de los trabajos ha de constar en el idioma original y en inglés. Los artículos irán precedidos de un resumen, entre 500 y 1000 caracteres, seguido de 3 a 5 palabras clave; uno y otras —el resumen y las palabras clave—, también en los dos idiomas.

3. Tras el texto, los autores indicarán sus datos personales: en particular, nombre completo, filiación institucional y direcciones postal y electrónica.

4. Los trabajos se redactarán en formato Word (.doc), con las siguientes características:

Tipo de letra: Verdana

Tamaño de letra: 12

Márgenes: 3 cm. laterales y 2'5 superior e inferior

Espacio interlineal: simple

5. Se ruega a los autores que, en lo posible, eviten cuanto pueda dificultar o impedir la maquetación y edición de sus trabajos (diversidad excesiva de formatos, caracteres difíciles de tratar con los programas informáticos ordinarios, etc.).

6. Las citas y referencias deberán redactarse en el orden siguiente: apellidos y nombre completos, título de la obra o artículo, revista y volumen (si es el caso), editorial, ciudad de publicación, año y página/s. A modo de ejemplo:

MARTÍNEZ PORCELL, Juan; *Metafísica de la persona*, Balmes, Barcelona, 2008, pág. 159.

FORMENT GIRALT, Eudaldo; "Autoconciencia y ser en Santo Tomás de Aquino", en *Revista Española de Filosofía Medieval*, núm. 8, SOFIME, Zaragoza, 2001, pp. 11-30.

- Normas para el envío de originales:

1. Los trabajos se remitirán por correo postal en cd-rom — acompañado de copia impresa— a la redacción de la revista:

Revista "Metafísica y persona"
(Tomás Melendo)
Departamento de Filosofía
Facultad de Filosofía y letras
Universidad de Málaga
Campus de Teatinos
E-29071 MÁLAGA (España)

Se recomienda enviar también una copia por e-mail a la dirección electrónica de la revista: contacto@metyper.com.

2. En documento aparte —dentro del mismo cd-rom— los autores adjuntarán un breve curriculum vitae con la línea de investigación y los trabajos más relevantes.

● La selección de los artículos, notas y reseñas para *Metafísica y Persona* se rige por el siguiente *sistema de evaluación*.

1. Serán evaluados por dos miembros del Consejo Científico Asesor, ajenos al Consejo Directivo y al Consejo de Redacción. La decisión final sobre su publicación, así como las observaciones o sugerencias emitidas por quienes hayan elaborado el dictamen, se comunicarán a la dirección de correo electrónico que hayan facilitado los autores, en un plazo no superior a dos meses desde la recepción del original.

2. Los autores cuyos trabajos sean publicados recibirán por correo electrónico un ejemplar de la revista en pdf y portada con los datos de identificación de revista y número para facilitar la impresión de separatas y su inclusión en sistemas de evaluación de las tareas investigadoras (SICA...).

3. Después de editados, los autores podrán utilizar sus escritos con total libertad, refiriéndose a "Metafísica y persona" como el lugar en que inicialmente se publicaron.